

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz, un mes plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes 1,25 pesetas. — En provincias, trimestre 5 idem. — Extranjero, idem 6 idem. — La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LXII.—Núm. 12.611

Redacción y Administración: Arco Agüero 18.

Miércoles 28 de Junio de 1916

LA GUERRA EUROPEA

La situación militar

El último comunicado francés, anuncia que han cesado las acciones de infantería en las dos orillas del Mosa; pero que los alemanes siguen bombardeando la cota 304, Mort Homme y Chateaucourt en la orilla izquierda y los sectores de Froide Terre y de Fleury en la derecha. La línea de batalla no se modifica. Cada día resulta más evidente que el ataque contra Verdún ha sido un grave error. Debía ser un esfuerzo decisivo; después de cuatro meses, los acontecimientos dan la razón a Hindenburg; que quería que se empujara a los rusos contra Petrogrado, Moscú y Kiév, antes de emprender operaciones importantes en el frente occidental. Los franceses combaten en Verdún para ganar tiempo y el porvenir demostrará que han logrado aprovecharlo, consiguiendo, además, debilitar al enemigo.

Los austro-alemanes no pueden detener el avance de los rusos, que después de apoderarse de Gurá, Kumuta, Strako y Vischnitz, son dueños de toda la Bukovina. Las autoridades austro-húngaras han ordenado al elemento civil que evacue las ciudades de Kolomes y de Stanilas, así como todos los pueblos de aquella región. A última hora comunican de Petrogrado que los rusos, después de un combate encarnizado, se han apoderado también de Kimpolung.

En la parte Norte del inmenso frente ruso, los alemanes han intentado distraer la atención del Estado mayor ruso atacando en la región de Illukst al Oeste de Dvina y en las orillas de la Beresina. Esos ataques poco enérgicos, han sido rechazados fácilmente.

En el frente austro-italiano, algunos combates de artillería y encuentros sin importancia. La inacción de los austriacos es la mayor prueba de su fracaso.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

26 de junio de 1916

El separatismo no es una vana palabra entre nosotros; germen hay de esa mala hierba, por lo menos, en dos importantes capitales españolas, Barcelona y Bilbao. Y no comprendo a las demás ciudades de estas regiones, porque me parece injusto culpar a los miembros del mal que trama la cabeza.

Republicanos y jaimistas hay en ellas empeñados, hasta cierto punto — porque van de capa caída —, en cambiar el régimen, que es accidental, según han demostrado sabios doctores políticos; pero no atienden contra lo sustantivo; no piensan, no quieren desgarrar la patria como se rasga un papel de fumar, por in-significante y sustituable.

Esto, sobre poco más o menos, escribi hace otro año justos, y ahora recobra su actualidad antañona merced a la «Lliga» y gracias a los bilbainos dichosos, que ganan mucho dinero por mor de la guerra europea y no quieren compartir los beneficios con el Estado, tal como ha dispuesto el antiguo campeón de la Unión Nacional.

Pero estos «separatistas» bilbainos no son los «bizkaitarras».

Son unos grandes negociantes que amenazan con «separarse» de sus negocios si el señor Alba no retira su decreto sobre beneficios extraordinarios. Lo de negociantes no lo digo yo; lo dicen ellos en un despacho algo fuerte que han dirigido a quien puede oírlos. Véase la muestra:

«No debe olvidarse que aquí están unidos todos los intereses comerciales e industriales. Bancos, Compañías de nave-

gación, ferroviarias, constructoras, etcétera, y que hay temperamentos de violencia... La excitación es grande... Hom-bres importantes hablan de abandonar sus negocios y de retirarse. Otros han dado ya orden de vender las acciones de compañías...

¡Nada, que nos van a reventar las verbenas! Porque si esas amenazas y esas resoluciones no significan una revolución fraguada en Bilbao para volcarla sobre Madrid, es que a mí me falta un sentido. Y por dinero no ha de quedar en cierne o en ciernes — aquí, de la discusión filológica sostenida entre Cavia, Cejador y Casares —; los intimidadores son ricos, fabulosamente ricos, y pueden poner en práctica sus conminaciones; no como los «sin trabajo», que, cual Moscovita en su primera salida, por no tener suficiente numerario, hacen el ridículo papel del Emano de la Venta.

¡Hagan ustedes el favor de no molestar, señores plutócratas billainos! Ya nos han dejado en paz los catalanistas por consideración a nuestra necesidad de reposo. ¡Y vienen ustedes a perturbar la siesta veraniega! No sean ustedes importunos ni inoportunos. Fíjense en que llevamos un trabajo infernal de nueve meses para arreglar los asuntos de provincias, que la corte va a comenzar su veraneo, repartiéndolo entre la Granja, Santander y San Sebastián; que las Cortes piden descanso; y que nosotros, los pobresillos, no estamos para molientes, sino muy molidos y con ganas de disfrutar los modestos ahorros obtenidos en esta guerra civil que todos los inviernos trabajamos y sostenemos con el noble propósito de enriquecer más a ustedes.

Sepárense de sus negocios en buena hora, pero silenciosa y tranquilamente, como todo el que, habiendo sacado el jugo a su comercio o su industria, se retira en paz y en gracia de Dios a su casa y su casino, para gozar entre la familia y jugar unas carambolas, tomando café, cerveza o coñac.

ARGOS.

Ruegos del marqués de la Frontera

Tercer ruego. Con motivo de buscar medidas para evitar la exportación clandestina que se venía haciendo de ganados, se dictó por el Ministerio de la Gobernación en 27 de Septiembre una Real orden poniendo trabas y exigiendo el cumplimiento de determinados requisitos. Yo entonces me levante en este mismo sitio para exponer algunos peligros y perjuicios que la aplicación de esta Real orden ocasionaba, pero el mal se ha agravado de una manera considerable, porque, sin que aparezca derogada en la Gaceta esta Real orden, el Ministerio de Hacienda se ha creído en la necesidad y con facultades para dictar otra en 3 de Febrero, con el mismo fin, con el mismo propósito, pero completamente distinta, y señalando requisitos en absoluto diferentes y así nos encontramos hoy con dos disposiciones, una del Ministerio de la Gobernación y otra del Ministerio de Hacienda, con la circunstancia de que en la mayor parte de los casos no se cumplen por ser inaplicables; y sólo se cumplen cuando así conviene al capricho de un funcionario, constituyendo, sobre todo la última, una patente de corso para que con ella se causen toda clase de perjuicios y vejámenes. Puedo someter a la consideración de S. S. dos hechos gravísimos ocurridos recientemente. En Ciudad Rodrigo ha sido apresado un ganado de 6.000 cabezas y ha sido conducido a la aduana de Fregeneda; porque no llevaba la autorización del vista de aduanas o del inspector de alcoholes. Allí ha estado detenido varios días, se ha tramitado un expediente y se ha exigido responsabilidad a los ganaderos. Y en Huesca por un ganado que subía al Pirineo desde Sastago en la

trashumación ordinaria, perteneciente a ocho o nueve vecinos y compuesto de 1.700 cabezas, se ha impuesto una multa de 15 pesetas por cabeza de ganado lanar o sean 25.000; más de lo que el ganado vale.

Los ganaderos han recurrido ante la superioridad y se quejan con angustia porque se les confisca sus bienes ya que eso representa la multa. Es de advertir que el ganado llevaba la guía de autorización del Ayuntamiento; lo que ha ocurrido es que, según este lío de disposiciones de uno y otro Departamento, debieron con arreglo a la Real orden de Hacienda, haberla pedido en el Juzgado.

Yo ya sé que el Sr. Ministro de Hacienda tiene el laudable propósito de reformar estas disposiciones, dando aquellas facilidades que son indispensables para el tránsito de ganado y, seguramente procurará impedir que se repitan todos estos perjuicios que se están ocasionando; debido a que ambas disposiciones se han redactado por quien desconoce el régimen de nuestra ganadería. Yo ruego a S. S. que se tome la molestia de pedir los antecedentes que a estos dos casos se refieren, porque, como seguramente quedará convenido de la exactitud y justicia de mis palabras, procurará que la resolución de estos expedientes sea lo más favorable posible, para que no sigan sufriendo los perjuicios inmensos que les está causando la aplicación injusta de estas disposiciones.

(Continuará)

CRONICA SEVILLANA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Casino Mercantil, ha establecido como el año pasado, un cinematógrafo en su caseta del Prado de San Sebastián. Después de los cuadros se organizó un baile, bailándose rigodones, seguidillas y el indispensable vals. La distinguida concurrencia fué numerosa; reinando mucha animación en el espectáculo.

Se ha celebrado el anunciado mitin en la Casa Lonja, en la que el activo propagandista don Teodomiro Menéndez trató, con gran facilidad de palabra, de la organización societaria de los obreros de las fábricas militares. Al concluir el señor Menéndez, fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia de obreros de la «Pirocentia», y obreros de otras fábricas.

Ha llegado de Huelva el jefe provincial de los liberales de dicha provincia, don Guillermo Moreno Calvo.

Se encuentra completamente bien de su enfermedad, el concejal de Ayuntamiento, señor Fernández Menzaque. Nos alegramos.

Han regresado de Madrid, el director de «El Liberal», don José Laguillo, y el administrador de dicho diario señor Martínez Mollá.

Se encuentra en Sevilla, el ex-gober de esta capital, señor Conde de Buena Esperanza.

Ha marchado a Córdoba el digno capitán de ingenieros, marqués de Saucedo.

Ha marchado a Aznafoollar, contratada, la notable banda de música del regimiento de Soria, dirigida por el músico mayor, don Francisco Tamas.

En la calle Jesús del Gran Poder, 22, fué agredida por su suegro, Dolores Riaño, resultando herida en el cuello, cara y espalda. Fué asistida en la Casa de Socorro de la Plaza de San Francisco. El cariñoso padre político, no fué detenido porque puso pies en polvorosa.

En el popular «Salón Variedades», se han despedido con mucho éxito, la notable canzonetista y bailarina, Dalía-Violet, y la aplaudida danzarina, «La Gitanela», siendo dichos artistas ovacionadas con entusiasmo.

—Ha debutado con éxito resonante la notable cupletista y bailarina, «La Villalbita», siendo su debut un gran acontecimiento.

Tan popular artista, trae un extenso repertorio, saliendo a la escena nueve veces, y escuchando grandes ovaciones. Es el número mejor del programa.

— Siguen actuando entre grandes aplausos, el «Quinteto Andalucés», y la excelente canzonetista Pilar Marín, que gustan mucho sus canciones, siendo ovacionados. La simpática bailadora del género andaluz, Lolita Reina; «La Inglesita», es muy aplaudida todas las noches. Las bailadoras flamencas, Lola «La Completa», Hermanas Carlota, Concha Valdez, y la cantadora Enriqueta, «La Macaca», son muy aplaudidas todas ellas. «La Macaca», canta como en sus mejores tiempos, escuchando muchas palmas. Reciban los dueños de tan favorecido Salón, nuestra enhorabuena por su acierto en contratar a tan simpáticos artistas.

—Ha fallecido en esta capital, el periodista D. José Rodríguez del Real. Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

VIRGILIO.

Sevilla, Junio de 1916.

REGISTRO CIVIL

Día 25 al 27

NACIDOS

- Ana Trigo Cano, Plaza Alta, 17.
- Manuel Luis Ramirez Martín, Menacho, 30.
- Antonio Gonzalez Caballero, Peñas 42.
- Enrique Rubio Arroyo, Estación.
- Josefa Granado Ferrera, Martín Cansado, 47.
- Marina Aranda Sanchez, Estación.
- Maria del Rosario Gimenez Maqueda, Melendez Valdés, 24.
- Ramona Garcia Villar, San Roque.

FALLECIDOS

- Francisco Izquierdo Gonzalez, 1 año, raquitismo. San Roque.
- Estrella Marin Rivera, 20 días, heredo sifilis. Joaquin Sama, 48.
- Miguel Coroba Pinto, 23 meses, enteritis aguda simple. San Roque.
- Francisco Rodriguez Rodriguez, 69 años, tumor prostático, Plaza Minayo, 13.
- Justa López Garcia, 18 días, colitis aguda. San Sisenando, 25.
- José Cabrera Bueno, 10 meses, enteritis aguda. Melchor de Evora, 28.
- Josefa Villarroya Megias, 37 años, lesión nerviosa crónica. Arias Montano, 84.

MATRIMONIOS

- Andrés Guillan Alcolea, con Teresa Rojas Garcia.
- Diego Morro Alonso, con Nieves Martinez Durán.
- Agustín Bodes Gonzalez, con Baldomera Conejo Cumplido.
- Florentino Pérez Garcia, con Mercedes Sigüenza Plata.

Pastillas de la K

NOMBRE REGISTRADO
ID TAL DE LOS PURGANTE 3
DEPOSITO

Maravilla del estómago, antibiliasas y depurativas de primer orden

Dosis: Una, laxante. — Dos, purgante. Caja, DIEZ céntimos. — Tubo, UNA peseta.

Purgante suavísimo, no da dolores de vientre, no da irritación, no da el aplastamiento que dan los demás purgantes; y usándolas puede comerse de todo y hacer la vida habitual.

FARMACIA M. ROSELLÓ. — BARCELONA

YA VOLARON

Ayer fueron puestos en libertad José Marcelino Guirado y Mariano Pérez, detenidos como sospechosos, en la noche del 22, y que por atribuirles actos contrarios a la moral ingresaron en la cárcel el día 23, de orden del señor gobernador de la provincia.

Han estado, pues, en la cárcel cinco días solamente.

De ello se deduce, que los actos contrarios a la moral serían insignificantes, toda vez que se impuso a dichos sujetos la multa de 25 pesetas, y que por no haberse hecho efectiva, aun cuando pudo hacerse, según indicamos ayer se les impuso el arresto supletorio de cinco días. (Se entiende, si no se impuso una multa mayor y luego fué rebajada por la autoridad.)

Las 431 pesetas 85 céntimos, ocupadas a dichos individuos, fueron entregadas, según nuestras noticias, al director de la cárcel, al ingresar en ella el José Marcelino y el Mariano, y les habrán sido devueltas al ponerse en libertad.

De suerte, que en la hipótesis de que existieran motivos para imponer la multa, y que ésta fuese de 25 pesetas a cada uno de los detenidos, el Estado ha dejado de percibir 50 pesetas, que debieron pagarse con la parte suficiente del dinero ocupado.

Lo ocurrido en este asunto, conviene que lo tenga en cuenta el señor gobernador civil para casos análogos. Y si en el de ahora no se le dijo—suponemos que se le diría—que se había recogido una cantidad de relativa importancia, a los supuestos blasfemos, debe hacer las prevenciones oportunas a quien corresponda, para que no incurra en tales omisiones, que pueden perjudicar a la Hacienda pública.

El giro postal de que hablábamos ayer, verificado por telégrafo, no era, como habíamos oído, para uno de los arrestados, sino para un tal Diego Guerrero, que no fué encontrado en la casa que designaba el giro.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Badajoz

Resumen del movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante la segunda decena del corriente mes.

Ingresos	Pesetas
65 imposiciones verificadas del 11 al 20, de ellas, 10 nuevas.....	9.088'00
Pagos	
51 reintegros satisfechos en el mismo periodo de tiempo..	4.642'40
Exceso de imposiciones ptas.	4.445'60

Badajoz 21 de Junio de 1916.—El director gerente.—José García.

Diputación provincial

En la sesión celebrada ayer por la Diputación, fué elegido vicepresidente de la Comisión provincial nuestro particular amigo don Manuel Durán Candalija que ya desempeñó anteriormente ese cargo con gran celo.

Al darse cuenta del recurso entablado contra el secretario de la Junta municipal de asociados de Los Santos, que era uno de los asuntos que expresaba la convocatoria para la reunión extraordinaria, el diputado provincial señor Santos Redondo dirigió censuras al gobernador civil don Agustín de Llano.

El señor Durán Candalija defendió el proceder del gobernador; y como el del

plano, al rectificar, insistiese en sus censuras, le contestó el señor Durán, que sin duda el señor Santos había querido, con un acto de prosocencia, hacer ver que aun vive el grupo lopista.

Esta indicación contrarió visiblemente al señor Santos Redondo.

Local y Regional

Un disgusto para el «Noticiero»

De un suelto que ayer publicó nuestro colega «Noticiero Extremeño» resulta que un periódico católico, cuyo nombre omite aquél, ha visto con malos ojos la campaña que ha venido haciendo «Noticiero» en favor de la «Fiesta de caridad».

Eso de que un periódico católico haga objeto de su crítica a «Noticiero Extremeño», seguramente que ha producido a éste un gran disgusto, puesto que en materia de catolicismo quiere aparecer como el más decidido campeón.

¿Habrá sido sustraído del cementerio, o de otra parte?

En el zaguán de la casa número 4 de la calle de Hernán Cortés, dejaron abandonada anteanoche, dos mujeres desconocidas, una lápida de mármol, que según la inscripción que contiene, ha estado colocada en el nicho donde se hallarán sepultados los restos de Isabel Galache Corchero de Martínez.

A juzgar por la manifestación de un vecino, las aludidas mujeres, después de dejar en el zaguán mencionado el objeto que conducían (y resultó ser la lápida) se alejaron muy de prisa, por causa, tal vez, de que se acercara algún sereno.

La susodicha lápida—que fué llevada a la inspección municipal—¿habrá sido sustraída del cementerio, o bien del taller de algún marmolista? Puntos son estos que habrá de esclarecer el inspector municipal señor Fernández.

El número de orden que tenga la lápida, puede servirle para averiguar si el nicho adquirido por la familia de la Isabel Galache Corchero, lo fué en propiedad o en arriendo; en el primer caso, si el nicho se transmitió después a persona distinta de la que lo adquiriese; y en el segundo caso, si concluido el plazo del arriendo, sin que se renovara éste, fueron sacados del nicho los restos de la Isabel y conducidos al osario.

Números extraordinarios

«Nuevo Diario de Badajoz» y «Correo de la Mañana», no queriendo ser menos que el periódico ayalino-jaimista regionalista-católico, publicaron también números extraordinarios dedicados al señor Obispo de la Diócesis don Adolfo Pérez Muñoz.

El «Noticiero» ha echado el resto de la presentación en su número extraordinario, que contiene por cierto, un autógrafo del Prelado. (Constituyen ese autógrafo algunas cuartillas de una pastoral del señor Obispo, en una de las cuales pone éste su firma.)

El colega jaimista-ayalino-regionalista-católico, ha conseguido, por lo visto, que le absuelvan del pecado, venial tal vez, que cometió permitiendo opinar como LA REGIÓN, que el Teatro López de Ayala era el sitio más adecuado para entregar al Obispo de la Diócesis, el título de Hijo adoptivo de esta ciudad.

Felicitemos al «Noticiero Extremeño» por la absolución.

En alcanzarla no habrán dejado de influir las muestras extraordinarias de admiración hacia el Sr. Obispo que ha dado, desde que se empezó a hablar de la fiesta

de caridad, uno de los redactores del colega.

Raterías

Se han dado varios casos, y algunos en domicilios de amigos nuestros, de sustraer las lámparas de luz eléctricas que, para comodidad de los vecinos, se colocan en zaguanes y escaleras.

La sucesiva repetición de estos hechos, ya en creciente número de casas, nos induce a creer se trata de un negocio en explotación, por personas, hasta ahora, anónimas.

El hecho, por sí puede evitarse, lo denunciamos a la policía.

Viaje de regreso

Han salido para los pueblos de sus respectivos domicilios los siguientes diputados provinciales.

- Don Fernando Zambrano.
- Antonio Gutiérrez Guí.
- José Chaves y López de Ayala.
- Julián Adame.
- José de Sosa.
- Antonio Sánchez Agudo.
- Francisco Gómez Bravo.
- Juan del Campo.
- Victoriano Maeso.
- Cándido Maza.
- Francisco Mendoza.
- Juan Francisco Gragera.
- Manuel Romero de Tejada.

También ha regresado a Zafra, el alcalde de dicha ciudad don Pedro Romero.

Ya no será independiente

Nuestro colega, «Correo de la Mañana» es ya de la propiedad exclusiva del ex-presidente de la diputación don Sebastián García Guerrero, y de don Ramón Montero de Espinosa.

De la dirección del colega, se encargará don José López Prudencio, y tal vez forme parte de la redacción el señor Segura.

El actual director del colega, señor Pujés, marchará en breve a Madrid.

«Correo de la Mañana» defenderá la política conservadora, y vendrá a ser órgano del señor marqués de la Frontera y del ex presidente de la Diputación.

Tendrá también relaciones cordiales con los señores Pacheco, Pidal y Baselga, y según se dice, las tendrá asimismo con don Juan Díaz Ambrona como las ha venido teniendo hasta ahora.

Pan decomisado

Ayer fueron decomisados, por estar faltos de peso, más de 100 panes, que proceden en su mayor parte de las fábricas de don Eduardo Real y de los señores Ayala.

Otra adopción

El Ayuntamiento del pueblo del Almendral ha nombrado Hijo adoptivo al señor obispo de la Diócesis don Adolfo Pérez Muñoz.

Para entregar a éste el título en que consta el nombramiento, vinieron a la capital el alcalde don José M. Carande, el teniente alcalde don Vicente Thovar, el concejal don Casimiro Armas y el secretario del Ayuntamiento don Matías Méndez, a quienes acompañaban el párroco don Juan José Hologado y don Juan del Pozo, propietario.

No hay para qué decir que en el acto de la entrega, verificada en el palacio episcopal, pronunció un discurso el señor Carande y que le contestó en otro, el Prelado.

Hoy hace cuatro años que pasó a mejor vida el señor don Ramón Izquierdo Rubio, Ingeniero Jefe de minas que fué de esta provincia.

El señor Izquierdo era uno de esos hombres sencillos y modestos que no se engrían porque desempeñen cargos oficiales de importancia y disfruten una cuantiosa fortuna.

Por ello, por su caballerosidad y por su afable trato, gozaba en Badajoz de generales simpatías y fué muy sentida su muerte.

A su hija doña Elisa Izquierdo-Sáenz, a su hijo político don Antonio Alvarez Sánchez y a las demás personas de la familia, les reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento, en este día de triste recordación.

Concurso

En el que se verificó el día 25 para el suministro de víveres a los individuos que se albergan en los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital; se adjudicó dicho servicio a don Francisco Gallego, por las siguientes cantidades:

- Ración para los asilados.—0'50 pesetas.
- Id. para los enfermos que estén en el Hospital.—1 peseta.
- Ración para las amas de cría.—2 pesetas.

Que conste

El administrador principal de Correos de esta provincia, nos pide hagamos público que las cartas dirigidas a Melilla deben ser franqueadas con sellos de 0'15 pesetas con el fin de evitar el retraso que habian de sufrir quedando detenidas en dicha Administración hasta verificar su franqueo.

El nuevo secretario del Juzgado municipal

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de esta ciudad, D. Domingo José García Fernández, que venía desempeñando el cargo de oficial de Sala en la Audiencia de Cáceras.

Enfermo

Aunque por fortuna no de cuila lo, se encuentra enfermo, nuestro amigo don Ruben Landa.

Deseamos su pronto y total alivio.

Ha regresado a Badajoz el diputado por la circunscripción D. Arcadio Albarrán.

TAURINA

Madrid 26-1-40

Toros Pablo Romero lidiados ayer, eran grandes y poderosos. Cocherito regular. Vázquez bien. Alcalaño regular.—Pepe.

Madera de fresno

Se vende en la dehesa de «Aldea del Conde», inmediata a Talavera la Real y carretera de Madrid, la fresnara del río Antrín. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos.

Arrendamientos de fincas

Desde el próximo San Miguel se arrienda a pasto, labor y fruto de bellota, la finca denominada «Carneril» sita en el término municipal del pueblo de Casas de Don Pedro. Para tratar con don Gabriel Rodríguez Barrientos en Badajoz.

CAFÉ «LA PEÑA»

Esta es la casa que sirve el mejor café en Badajoz, y para que todo el público pueda comprobar esta verdad, ha puesto a la venta unos paquetes de su exquisito café, al precio de 0,70 pesetas, con los que se pueden hacer 12 tazas de un café superior, y en los que se explica la forma de hacerlo.

Moreno Nieto, 2, Badajoz

Sociedad General de Industria y Comercio

Unica casa con fábrica y minas en Extremadura.—Productos químicos.—Superfosfatos.—Abonos compuestos.

REPRESENTANTE

DEMETRIO LANCHO

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—CAPRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
Montesino, núm. 27 y 29 (casa propia).—BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.
Preparación completa para ingreso en las Academias militares. Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.
Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají**
Clases especiales para reposo durante el verano.

FARMACIA DE G. UBIERNA

SAN JUAN, 51.—BADAJOZ

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas a la lámpara y de tabletas pectorales eficacísimas para los catarros. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Vacuna de ternera, que se recibe cada quince días: 0,75 tubo.

PRODUCTOS QUÍMICOS DE HUELVA

S. A.
FABRICA DE HUELVA

Superfosfatos de Cal, Mineral, para Abonos
AGENTES: Viuda e hijos de Víctor Redondo,
Céspedes, número 3, BADAJOZ

CAFÉ RESTAURANT MONTALBAN

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas.—Servicio de cocina esmerado.—Es el centro de reunión de la colonia extremeña.
Calle de la Victoria.—Madrid

HERRERÍA Y CERRAJERÍA

ANTONIO GUTIÉRREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55,
BADAJOZ

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NUMERO 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de Herrería y Cerrajería en grande y pequeña escala: balcones, pasamanos cancelas, galerías y cierros de cristales.
Especialidad en colocación de norias, sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de aguas y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los soliciten.

EL REMEDIO
INFALIBLE PARA EL
ESTOMAGO
Bicarbonato de sosa
químicamente puro
TORRES MUÑOZ
Antirreumático, antidiabético.
En polvo y en comprimidos.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES
QUE SON PERJUDICIALES

**Almacén de Alpargatas,
Cordelería y Calzado**

Y DEL ESPECIAL CON PISO DE MADERA

Evaristo Málaga

CÁCERES

Ventas al por mayor en las provincias de Cáceres,
Badajoz, Sevilla, Córdoba
y Huelva

José García Mata

ALMACENISTA

Almofones, tocino, embutidos de todas clases; cereales, harina, patatas y otras legumbres.
Pimiento molido y sal.
Ventas al por mayor y menor.
Madre de Dios, números 10 y 12
TELEFONO 224, BADAJOZ

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suárez.
Esta casa reúne todas las condiciones de higiene exigidas para esta clase de industria; habiendo sido reconocida por el señor inspector provincial de Sanidad.
Peñas, 51 y Bravo Murillo 74

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos de los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: D. A. GIRARD, París

INVENTO UTILÍSIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los MUROS por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.
Se garantiza la seguridad de la total extinción.
Para su realización y con personal competente, avístase con su inventor, al maestro albañil, José Velázquez. Zarza.—Badajoz.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA
Calle de Ramón Albarán, núm 22
BADAJOZ

PROGRESO CIENTÍFICO

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disentería, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácteos en proporción determinada. Por esto precisamente, son prescritos por toda la clase médica a sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de *Lecta fermento Caldeiro*, único preparado que esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole.—Pídanse en farmacias.

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALA, 43

Préstamos Hipotecarios

Esta Sociedad realiza las operaciones de préstamos con extraordinaria actividad, teniendo, entre otras, las ventajas siguientes:
Gran reducción en los honorarios de los técnicos, no retener los títulos de Propiedad, no cobrar intereses hasta el momento de entregar el capital; haciendo efectiva la comisión por anualidades.
Como Cooperativa, da sus prestatarios participación en los beneficios sociales, facilitando la amortización del capital recibido. Plazos: Hasta de cuarenta años.

ACADEMIA TORRES

Carreras militares
y Escuela Naval

Director: DON ANTONIO TORRES BASTARD, Capitán de Infantería
EXITOS INMEJORABLES

Núm. 1 Última convocatoria
Escuela Naval

Sección especial para QUINTO ejercicio. Clases particulares.
Los alumnos estudian en la Academia bajo la inspección del profesorado.
Para detalles, pídanse Reglamentos. Internos, medio internos y externos.
JOVELLANOS, 5, MADRID

Habilitado de Clases Pasivas

DON JOSE EXPOSITO HURTADO

Salmerón, 48, principal

Con un interés módico del uno por ciento, se encarga de hacer efectivas las cantidades que por retiros, jubilaciones o pensiones tengan que percibir mensualmente sus poderdantes.
SALMERON, 48, PRINCIPAL

Eladio Salinero de los Santos

Procurador de los Tribunales

ABRIL, 22.

BADAJOZ.—Tip. La Minerva Extremeña

JOVENES SIN OFICIO

NI CARRERA

En NUEVE meses, con muy poco gasto, sin salir de vuestra casa y estudiando por correspondencia, podéis ser un competente Tenedor de Libros, aprendiendo el SECRETO de la Partida Doble.

Pedir detalles a D. Francisco G. Guerra, Director de la "ACADEMIA ESPECIAL DE ENSEÑANZA", Granja de To-rehermosa (Badajoz).

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

GIMNASIO

DE BADAJOZ

Y EL DE ARMAS. = MÉTODO SUECO

7, SAN SISENANDO, 7

Director: D. Armengol Sampérez, profesor titular. — Profesora: Doña Pilar Sampérez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, 22

BADAJOS

Todos los pagos son adelantados.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

• EL MEJOR TÓNICO Y RECONSTITUYENTE •

Para personas DÉBILES y CONVALESCENTES

Infalible en las DISPEPTENCIAS

Se vende en Farmacias y en la Bot. Orta, León, s/n. 13

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Pesetas

Garantias	Capital social efectivo desembolsado	12.000.000 00
	Primas y reservas	68.587.958 20
TOTAL.....		80.587.958 20

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 198.426.666,53 pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 198.426.666,53 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, 7 especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Eguero, núm. 21 Badajoz.—Teléfono núm. 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA

DON SANTIAGO PÉLOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: DON GREGORIO HERNANDEZ, con domicilio en Badajoz, DON MIGUEL GONZALEZ, con domicilio en Mérida; DON SANTIAGO RUIZ, con domicilio en Don Benito; DON JUAN GIL, con domicilio en Olivenza; DON NICOMEDES FROIS, con domicilio en Villanueva de la Serena; DON FRANCISCO TOBÍA, con domicilio en Villafranca de los Barros; DON PEDRO CARRETERO ROMANO, con domicilio en Montijo; DON ANTONIO DIAZ ARIAS, con domicilio en Almonte; y DON JUAN DE CUADRA, con domicilio en Castuera.

"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"

Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

MADRID
Albuns publicados: SAN SEBASTIÁN
BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Bailliére, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1916

EN ASTORIA
1,50 pts.

ENCUADERNADO
2 pesetas.

REGALO DE
1.000 décimos de
la lotería de Julio
de 1916, cuyos pre-
mios pueden im-
partir 245.980
pesetas

PARTICIPACION
en el núm. 6.638
de la Lotería de
Navidad, pudiendo
corresponder has-
ta 100 pias á cada
Almanaque



de cerca de 500 páginas. — Más de 1.000 grabados.

Provincias, 650 más para gastos de transporte y correo.